

DECRETO EXENTO Nro. 2779
PUCON, 07 NOV. 2012
VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que Aprueba el Presupuesto para el año 2012, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 "Programa Sociales".

2.- El decreto Exento N° 315 de fecha 30 de Enero de 2012, que aprueba El "Programa Orientaciones para la Gestión 2012 SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD.

3.- La resolución Exenta N°506 de fecha de total tramitación el 27 de Febrero de 2012, que aprueba Convenio de colaboración Técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Pucón para la implementación del programa "SENDA Previene en la Comunidad" año 2012.

4.- El decreto Exento N° 675 de fecha 13 de Marzo de 2012, que aprueba Convenio de colaboración Técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Pucón para la implementación del programa "SENDA Previene en la Comunidad" año 2012.

5.- El programa denominado "Adquisición de Insumos de Limpieza para dependencias SENDA Previene"

6.- Las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de disponer de insumos de limpieza que facilite la mantención del espacio físico destinado al cumplimiento de funciones propias del programa.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, El programa denominado "Adquisición de Insumos de Limpieza para dependencias SENDA Previene"

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta Área Gestión 4 "Programas Sociales, sub-programa (7) Prevención de Drogas y Alcohol" por un monto de \$119.706.- (ciento diecinueve mil setecientos seis pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE (SUB)

V° B° CONTROL

PSA/GMP/NBS/nva
DISTRIBUCION:

- Oficina Partes
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Direcc. Desar. Comunitario
- Archivo SENDA Previene

ITEM 04 Prog Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 13125000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTC DECRETO \$ 9777679
SALDO POR PAGAR \$ 3347321

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA SENDA PREVIENE

PROGRAMA

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS SENDA PREVIENE”

ACTIVIDAD:

Adquisición de materiales para la mantención de la limpieza en las dependencias de las oficinas del programa comunal.

FUNDAMENTACIÓN

Los espacios destinados al cumplimiento de funciones operativas del programa comunal, requiere de la mantención correspondiente, favoreciendo un ambiente saludable y propicio para el buen desarrollo de las funciones administrativas.

OBJETIVO

Adquirir insumos de limpieza que facilite la mantención del espacio físico destinado al cumplimiento de funciones propias del programa.

REQUERIMIENTOS

ITEM	PROVEEDOR	MONTO	Aporte
Insumos Higiénicos	Supermercado Pucón Oriente	\$ 119.706.-	Municipal


NANCY DIAZ SOTO
D/D E C O(SUB)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



COTIZACIÓN

PARA:
Supermercados Pucon Oriente

Giro:

Cantidad	Producto	P. Unitario	Total
2	Cloro Tradicional lt	560	1120
5	Cloro Gel 900 grs.	950	4750
5	Cera Crema (Virginia)	799	3995
4	Cera liquida (Blemm)	1890	7560
1	Limpiador Quick 750 ml	1499	1499
5	Desodorante ambiental	1299	6495
2	Pastillas Estanque WC	2490	4980
5	Lysoform	1999	9995
2	Lustra Muebles	1490	2980
3	Cif Crema 750 grs.	1590	4770
4	Limpiador Liquido desinfectante	1100	4400
2	Desodorante Enchufe	3190	6380
1	Esponja Multiuso	699	699
3	Paño multiuso	1090	3270
5	Paño Sacudidor	350	1750
2	Trapero doble c/ojal	1399	2798
3	Papel Nova Gigante	2690	8070
1	Fosforos	890	890
5	Bolsa basura 80*120	1890	9450
5	Bolsa Basura 50*55	399	1995
4	papel Higiénico	4290	17160
3	jabon liquido	1490	4470
2	Toalla Papel (Elit)	1990	3980
1	Escoba (virutex)	2290	2290
4	Virutilla Piso	990	3960
TOTAL			119706

Justificacion: Insumos de limpieza para las dependencias del programa.